

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Francisco concertado.

**REDACCIÓN Y ADMÓN.**  
 SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)  
 Latitud N.: 28°, 28' 30"  
 Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Miércoles 12 de Mayo de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas. 696 ídem

Id. de faro a faro. . . . .

**TELEFONO**  
Núm. 425

MADRID

### Cuartilla suelta

Leyendo una crónica de Salaverria en la que dice que la angustia de la ignorancia y la indecisión nos abruman a todos, y que tiene por felices en este caso (en el de la guerra) las almas apasionadas que han tomado partido por alguien, y le obedecen con fe ciega, hemos recordado un hermoso artículo que hace muchos años escribió aquel extraordinario divulgador de las enseñanzas católicas, que se llamó D. Adolfo Clavara, con el propósito de patentizar las excelencias y hasta las conveniencias de tener fe. «¡Quisiera tener fe!», empezaba diciendo en ese artículo, un hombre cuya juventud había agostado las pasiones con fuego abrazador. «¡Quisiera tener fe!», porque sin fe la vida es un enigma indecifrado, un tormento injustificado, una triste agonía en la que sólo halla nuestro espíritu una verdad palpable, el sufrimiento; porque sin fe no hay esperanza, y donde no hay esperanza podrá haber verdaderos dolores; pero jamás habrá verdaderas alegrías.

Y aplicando estas consideraciones generales a todos los órdenes de la vida se llega a la misma conclusión: la salud o la enfermedad de los pueblos tiene por base la fe: pueblo que cree en Dios, y en los destinos de su Patria, y en el acierto de sus hombres de Estado, y en la ciencia de sus sabios, y en el genio de sus artistas, y en la intuición de sus escritores, y en el trabajo de sus obreros; pueblo, en una palabra, que tiene fe en lo divino y en lo humano, tiene cuanto ha menester para iniciar y llevar a término venturoso las más difíciles empresas.

Por el contrario, un pueblo que duda, un pueblo que vacila y no confía en los auxilios sobrenaturales, ni tampoco en sus propios recursos; un pueblo que no ve delante de sí sino la niebla, ha de reflejar ese estado de su espíritu en todas sus obras, y andará tropezando y cayendo, y se levantará momentáneamente para tornar a caer.

Haga el lector las aplicaciones concretas que le plazca y vea dónde se hallan actualmente los pueblos alentados por la fe, y los debilitados por escepticismo. En cuanto a nosotros, bien triste; pero bien cierto es aquella fe religiosa que aun siendo ciega sube humillándose, y que aun vencida por la opresión alcanza las glorificaciones sublimes del martirio ha decaído; y que aquella otra fe meramente humana que tenía a España por la nación más poderosa del mundo; que acariciaba el ideal y si se quiere el sueño, de reconquistar el rango que perdió; aquella fe que permitía poner la confianza en nuestros hombres de Estado; en nuestros hombres de ciencia, en los artistas, en tribunos, en los escritores, se ha perdido y así somos un pueblo que conocemos la verdad palpable del sufrimiento, y careciendo del báculo de las esperanzas, nos son poco menos que desconocidas las alegrías de la vida.

Miguel PEÑAFLO.

### Hablemos claro

En nuestro colega «La Información» encontramos un artículo muy bien pensado y escrito, el que reproducimos a continuación, porque habla bastante claro, y nos releva, por hoy, de hacerlo nosotros, sin perjuicio de continuar en la tarea de decir las verdades al pueblo en números sucesivos.

«En la prensa de Santa Cruz se sostiene en estos días acalorada discusión acerca del proyecto iniciado por alguna persona de buena razón, pero, en este punto, de equivocado criterio, de trasladar al Museo municipal de la Capital las banderas tomadas a los ingleses en día memorable, desde la Iglesia Matriz, donde por quien tenía autoridad y derecho para ello, fueron colocadas.

### De Hacienda

Para una cuestión de orden pido la palabra y procuraré ser breve.

El hecho glorioso que dió margen a la adquisición de las banderas fué llevado a cabo por toda la isla de Tenerife. Así lo probó no hace mucho tiempo con c'as históricas irrecusables, este periódico lagunero.

Está bien que el pueblo de Santa Cruz, teatro de aquella contienda inolvidable se honre en primer término con la victoria y celebre el acontecimiento con verdadera pompa; pero no se olvide que no hubo pueblo de Tenerife que no cooperase a la acción común y que del mismo modo que participó del peligro y de la desdicha, no se envanezca con la gloria y tenga sobre los trofeos de la victoria perfecto derecho. Comprendiéndolo así los héroes que nos legaron reliquia tan preciada resolvieron ponerla bajo la custodia de una institución que toda la isla considera como propia y en toda ella ejerce y ejerce indiscutible influencia. Así rendían los vencedores a la vez tributo de agradecimiento al Dios de las victorias, y consagrándole los trofeos adquiridos a costa de grandes sacrificios, les daban mayor carácter de respetabilidad y grandeza.

Nadie, sin agraviar a los pueblos todos de la Isla puede adoptar resoluciones contrarias a lo estatuido por nuestros padres.

Pero dando por sentado que alguna institución se creyera con derecho a modificar lo que viene establecido desde hace más de un siglo con la complacencia de Tenerife entero, no sería otra que la corporación que fué fuente de la que brotaron todas las anécdotas de la isla, el titulado magnífico Ayuntamiento de la Laguna. Esa célebre corporación fué la que, ahí está la historia que lo dice, extremó sus sacrificios para defender, el puerto y pueblo que dirigía, pues el Ayuntamiento de Santa Cruz no existió hasta 1803 y la guerra con el inglés fué anterior a esa fecha.

Si el honor que es consecuencia de la victoria hubiera correspondido solo al pueblo de Santa Cruz, el municipio que luego lo representara, con solo su existencia adquiriría de lleno los derechos que al pueblo correspondieran, aunque nunca el de apoderarse de lo que sus mayores consagraron en custodia a la Iglesia; pero como esa victoria corresponde por igual a todo Tenerife, a la institución que a todos perteneció y que aún en aquella época, ejercía reconocida influencia en todo el país, a esa Corporación en nombre de todos correspondían esos derechos. No es esto conceder tales derechos a institución alguna sobre las honorables banderas; añadir una más a las muchas razones que puedan aducirse para que SIEMPRE, SIEMPRE se conserven en el sitio sagrado donde las colocaron los que las ganaron a costa de su heroísmo y de su amor a la patria.

### UN TINEFEÑO.

### DE JUSTICIA

De nuevo llegan hasta nosotros quejas relacionadas con la administración de justicia en el Valle de la Orotava.

Ahora se nos dice que en el Juzgado Municipal del Puerto de la Cruz se dilata la celebración de cierto acto de conciliación allí interpuesto, porque no hay funcionarios que intervengan, no obstante seguir en lo demás su curso normal el Juzgado.

Hace días que haciéndonos eco de quejas análogas, llamamos la atención de los Sres. Presidente y Fiscal de esta Audiencia provincial, y aun cuando ofrecimos ocuparnos del asunto después de conocerlo a fondo y estar bien informados, concedores luego de que se había deducido denuncia para su esclarecimiento y castigo, llamamos, dejando a nuestra Audiencia que obra con su reconocida equidad.

Amantes nosotros de que la administración de justicia esté rodeada siempre de gran respeto y prestigio, pedimos se haga luz en estas materias para satisfacción y tranquilidad de la opinión, y así lo rogamos no sólo a nuestra Audiencia, sino que también al Sr. Magistrado del Tribunal Supremo, a quien se ha encomendado la inspección de los Tribunales en la Provincia.

### EN EL CENTRO CATÓLICO

### España en Africa.--Una incógnita

Conferencia de D. Enrique La-Gasca

«¡El Rif! ¡Yebala! ¡El Garb! ¡Necesitais acaso que se repitan estos nombres, cuando la Historia de España en éstos últimos años se está escribiendo en esos territorios, protegidos por la bandera de nuestra patria, en esos territorios que guardan en su seno como santas reliquias las cenizas de los soldados españoles, heraldos y campeones de la civilización cristiana?»

Ceuta, Tetuán, Melilla, Zeluán, Lauceña, Larache, Arcila, Alcázar y tantos y tantos otros (no son nombres que a fuerza de repetirlos se han nacionalizado ya en España?)

«Pues si a esa zona del Norte de Marruecos agregais la de Inni, comprendida entre los 28°50' y 29°35' latitud Norte con un desarrollo de 90 kilómetros de costa y 25 kilómetros de anchura y la del Sahara Norte Occidental, comprendida entre los 26° y los 28°42' latitud Norte y los 11° y 16°30' latitud Oeste del Meridiano de París, con un total de 95.000 kilómetros cuadrados y una costa de 440 kilómetros, puede formarse idea de qué es lo que tenemos en Marruecos, sin contar Río de Oro cuyo litoral rinde 700 kilómetros y cuya extensión puede calcularse en más de 200.000 kilómetros cuadrados.

«¿Es poco? ¿Es mucho? No lo sé. Lo que sé es que a mi humilde juicio es lo indispensable.

Es incompatible con las obligaciones que me impone el uniforme—crítico favorable ni adversamente, la acción que España ha ejercido hasta ahora en Marruecos, las negociaciones diplomáticas llevadas a cabo sin interrupción en un plazo de doce años, esto es desde que se rompió el statu quo marroquí, en virtud de los deseos de M. Delcassé, aumentados después por los colonistas franceses, hasta el año 1912, en que se firmaba el tratado franco-español, tras una gestación laboriosa y difícil.

Yo expongo hechos coloco las figuras sobre el tablero para que cada cual forme concepto del asunto y pueda después concretar su ideal particular, que al ser unánime será el ideal español.

Y los hechos son que en 1902 se nos asignaba mayor zona, incluso Fez, en un tratado secreto que no se llegó a firmar por negarse a ello el Sr. Silveira, sin duda como sostiene el Sr. Reparaz porque necesitábamos marchar de acuerdo con Inglaterra y porque ni el Imperio estaba en condiciones de intervención, ni podían imponerse secretamente obligaciones a España sin vulnerar los preceptos constitucionales.

Que en 1904 España se une al acuerdo franco-ingles sacando a salvo sus derechos y ganando en fertilidad y bondad de territorio lo que perdía en extensión y que tras la Conferencia de Algeciras y el pacto de Cartagena, reunida la primera a instancias y manobras de Alemania, sin que pueda decirse que se acordase nada nuevo y concluido el segundo para asegurar el statu quo del Mediterráneo, llegó el tratado franco-español de 1912, en que se nos asigna la zona, antes ligeramente bosquejada, que, repito, no sé si es grande, no sé si es pequeña, es desde luego menor que la de 1914; pero desde luego, también, es lo indispensable para la seguridad de nuestro territorio peninsular y de nuestras islas de Baleares y Canarias.

Pero mirad: en derredor de Tánger hay una zona de 350 kilómetros cuadrados que como aquella estratégica ciudad, no pertenece a España, a esa ciudad y a esa zona se refiere el art. 7.º del tratado de 1912, para que en ellas haya un régimen especial, mediante un Estatuto Internacional que es al que se referían la prensa francesa e inglesa hace pocos días, después de pronunciados ciertos discursos por los políticos españoles.

Los límites de esta zona con la española alcanzan una longitud de 60 kilómetros, empiezan en Punta Altares, en el Estrecho, pasan por el yebel Meyimel y el río Zeguir y terminan en el Atlántico por la desembocadura del Tzahadart, estando poblada la zona casi en su totalidad por la tribu de El Fahz, limitrofe por tanto de las de Audjera y Uad-Rás que tan soliviantadas estuvieron ultimamente y que no poco dieron que hacer a las tropas españolas.

Y he aquí en esta zona, en el futuro de esta zona y de esta ciudad comercial y estratégica, la incógnita del porvenir marroquí. ¡Librenos Dios de faltar a nuestros deberes dando opinión en asunto de tanta trascendencia!

Nos limitamos a exponer los hechos y los hechos, escuetamente expuestos son: 1.º Que por esa ciudad y esa zona puede hacerse contrabando; 2.º que según consta en una obra publicada en 1914 las fuerzas marroquíes que peleaban con España en Andjera y Wad-Rás tenían armamen-

### RÁPIDA

### El segundo premio

Frente por frente a la mesa de redacción, interrumpiendo la perplejidad que se apodera del modesto cronista al buscar entre el farrago de acontecimientos el más apropiado para explotar en las cuartillas que nos tienen destinadas, nuestra vista ha tropezado con una reproducción del tan discutido cartel del Certamen de la Juventud Republicana.

Librenos Dios de que intentemos hacer una crítica del cuadro desde el punto de vista artístico; será porque nuestro temperamento no tiene nada de tal por lo que no le hemos concedido más atención que la que merece el anuncio de una marca de jabón o el próximo debut de una diva de género de lo más chico; por otra parte el compañero de redacción que es algo más que un aficionado al arte que inmortalizó a Murillo, sin dejar de ponerle algunos peros al cartel, nos convence por lo que respecta al mismo, de que su estilo es el que ahora priva; Ni como obra de pintura ni como reclamo del Certamen Artístico pensamos ocuparnos en estas cuartillas, pero de la superficial ojeada que hemos dedicado al segundo premio del concurso de carteles hemos sacado la firme convicción de que el autor con o sin intención ha tomado el pelo a la niña... de la república.

El cuadro es simbólico o todo reventar. Sobre un fondo salpicado de flores de lis, destaca la macilenta figura de una jovencita que está pidiendo a gritos la Emulsión de Scott y algunas libras del chocolate Matías López.

Su rostro escuálido y de hambre, ni tiene el sello de la juventud triunfante, ni tampoco el aire noble del martirio que dignifica, solo parece soportar con disgusto el gorro frigio que la obliga a representar el papel de dama roja, sus brazos lo mismo parecen implorar misericordia que la angustiosa miseria que asoma al través de los codos o lo que sea.

Todo esto como representación de un partido que se va quedando sin figuras y en el que todo descamado se encuentra a gusto, que no obstante sus arrogancias y rebeldías se descompone como vieja decrepita y cursilona y cuyos prohombres se aproximan tras el chupen (hablando bien) hacia la Monarquía (de aquí las flores de lis); y si se añade que el autor parece que quiso dedicar en los ojos de la figura un recuerdo y homenaje a la República China, quizás por ser la más joven, nuestros lectores convendrán con nosotros en que no puede exigirse una copia mas ajustada a la realidad.

Estudiando así el cartel, el veredicto del Jurado para el concurso se nos antoja injusto.

El primer premio no debió declararse desierto.

### FRANCO CONCERTADO

### La continuidad de la internacionalización de Tánger

La continuidad de la internacionalización de Tánger, después de las modificaciones que en silencio se han realizado ya en el Mediterráneo, ante la seguridad de las que habrán de realizarse quizá en breve, constituye para España, no sólo la carencia de algo que le es necesario, quién sabe si también una desconfianza ajena, que pudiera resultar ofensiva.

Es natural que el Gobierno guarde silencio sobre esta importantísima cuestión; pero los que no tenemos sus responsabilidades, obligados estamos a decir que la posesión de Tánger constituye una aspiración nacional; que detrás del Gobierno, en el camino de sus negociaciones, existe una opinión pública que, al propio tiempo que se lo demanda, le sostiene. Necesitamos además en los momentos actuales, y en el orden de la simpatía, saber si las nuestras serán correspondidas.

Y a Maura en el Teatro Real:

«Pero yo en eso no necesito insistir, porque lo he tratado ya. Insisto en una convicción, que tampoco procede de este tiempo, que he tenido siempre: la de que Tánger no puede ser más que español. (Aplausos prolongados.)

«Esto no lo opino ahora, porque el Tratado de 1904, cuando presidía yo el Gobierno, deja a Tánger en la zona española. (Se reproducen los aplausos), porque en 1905, cuando se iba a la conferencia de Algeciras, dije, y no lo ha contradicho nadie, que España no podría consentir que desde el Muluya a Larache hubiese un grano de arena que, al dejar de ser marroquí, no fuese español. (Ovación.)

«Porque en 1907, antes que consentir que se debilitase el derecho y la necesidad de España de estar en Tánger, preferí no entenderme con el Gobierno francés, y no hubo inteligencia, porque a eso no podía yo prestarle. (Aplausos prolongados.)

«Porque cuando se iba a negociar el Tratado de 1912, si no en la calle (donde no era necesario), donde hacía falta se supo que yo entendía que sin resolver primero la cuestión de Tánger, no se podía tratar. Y ha venido la realidad, y la realidad está demostrando una cosa que ha sido siempre evidente para mí, y es que con la zona internacionalizada, o como se llame, anárquica, con la zona asignada alrededor de Tánger, España no puede cumplir su misión en esa zona.

«Es absolutamente intolerable la obligación de España en la zona si al lado está esa frontera, casi tan grande como el confin de Guipúzcoa. Y es que Tánger mismo, entregado a las intrigas, a las ambiciones, a las disputas, a las peripecias de la política exterior, en su solo puerto y en su rada, encierra todos los conflictos; todos los problemas, todos los azares de la cuestión marroquí, siendo estéril cuanto haga España en todo lo demás si Tánger queda entregado a ese incierto y azaroso protectorado. (Muy bien; muy bien.) Y es que Tánger no puede ser más que español, porque Tánger español no altera el statu quo; porque nosotros estamos alrededor de Tánger; porque teniendo Tánger nosotros, no varía nada, y quienquiera que lo tenga, significa una perturbación incalculable en toda la economía de intereses, de influencias, de recelos en el estrecho de Gibraltar.

«De modo que no de ahora, sino de siempre, sigo manteniendo que España no puede renunciar a Tánger. Toca a los Gobiernos decidir las ocasiones y los modos. Claro es que no harán sino lo posible, y seguramente hará cuanto imaginen, en servicio de la Patria, con celo y patriotismo, que en eso seguramente nadie pretenderá excederles. A nosotros toca mantener vi-

# LA CONFLAGRACION EUROPEA

## Información por Cable

(DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA")

### Parte oficial francés

Madrid—11—(5'25). El parte oficial comunicado anoche de París dice así:

Por el norte de Arras a pesar de los contraataques de los alemanes nos mantenemos en el terreno que conquistamos ayer aumentándolo por algunos puntos, especialmente por Carency y Lonche.

Entre los combates librados ayer y hoy, hemos hecho 3.000 prisioneros de los cuales 40 son oficiales y un coronel. También nos apoderamos de diez cañones y de cincuenta ametralladoras.

Hemos rechazado a los alemanes en Berry au Bac y bosque de Petre.

### El parte alemán.

La estación de Nordeich trasmite el parte del cuartel general alemán que dice así:

Por las Dunas hemos progresado en dirección a Nieuport tomando varias trincheras y algunas ametralladoras al enemigo.

Las tropas aliadas en un contraataque llegaron hasta Lombartolde pero fueron luego rechazados completamente.

En Flandes los alemanes ganaron bastante terreno hasta cerca de Verloren hock, apurando a 162 ingleses.

Por el sureste de Lille ha comenzado la ofensiva aliada contra las posiciones alemanas desde el sur de Bay, Richabourg, Vermellos, Ablain, Carency, Neuville hasta Saint Laurent.

Cerca de Arras han entrado en acción cuatro nuevos cuerpos de ejército de los aliados.

Conseguimos rechazar todos sus ataques haciéndoles gran número de bajas y apurando a 500 ingleses.

Solo en Carency Neuville, los aliados consiguieron adueñarse de la primera línea de nuestras trincheras, pero las tropas alemanas emprendieron un contraataque que todavía continúa.

Por el norte de Veimbruk, Valle de Fecht rechazamos a los franceses y les destruimos sus trincheras.

### Por el aire

Un Zeppelin ha bombardeado la ciudad de Southen situada en la desembocadura del Tamesis.

### En el frente oriental

En el frente del teatro de la guerra oriental la situación no ha variado.

En la Galitzia occidental las tropas austro-alemanas del general Von Mackensen han desalojado a los rusos de varias de sus posiciones a pesar de los refuerzos que recibieron.

Apresamos unos 12.000 soldados y muchísimo material de guerra.

Con los últimos prisioneros rusos ascendían ya a 80.000 el número que hemos hecho desde el 2 de Mayo.

Las vanguardias alemanas se han acercado al sector del río Stodnica llegando a la orilla del Brzank, así como al Wislok inferior.

### Illeso

A llegado a puerto alemán el torpedero germano que decían los rusos habíase hundido cerca de Libau.

### El parte de Viena

Madrid 11—(9'15).

La estación de Pola radiotelegrafía el parte oficial de Viena que dice así: Las tropas austro-alemanas han atravesado la cumbre fronteriza de los Carpátos quedando Hungría libre de enemigos.

Por los territorios de la Galitzia continúan los rusos retirándose en un frente de más de doscientos kilómetros, desde el Vistula hasta los desfiladeros de Urzok, que las tropas austro-alemanas atraviesan victoriosas.

Se combate en casi toda la línea de los desfiladeros de Urzok.

En Comanezca, Krosne, Debicka, Szeucin y este de los desfiladeros de Urzok se están desarrollando terribles combates.

Enormes contingentes rusos han atacado las alturas por el nordeste de Oty Madew donde se sigue combatiendo.

### De la Península

#### La Lotería

Madrid 11—(11'45).

En el sorteo que acaba de celebrar se en esta Corte ha sido agraciado con el primer premio el número 12 mil 459 vendido en Barcelona, el segundo premio cayó en el 14.636 despachado en Alicante y tercero en Valladolid en el billete 10.781.

### Otros premios

También fueron premiados con cantidades de importancia los números, 2.999, 8.045, 12.349, 10.303, 14 mil 471, 238, 6.488, 1.829, 3.720 y 12 mil 150.

### Regreso

Madrid 11—14.

Ha llegado a esta Corte el Ministro de la Guerra General Echagüe.

### Una Exposición

El día 15 de los corrientes se inaugurará la de encajes y lienzos españoles, que ha organizado la Sociedad de Amigos del Arte.

### De una dimisión

El Presidente del Consejo señor Dato, ha manifestado que el alcalde de Barcelona señor Boladeras persiste en mantener la dimisión que tiene presentada.

### En Palacio

Los Reyes han obsequiado al Embajador de Italia con un almuerzo en su honor.

### Consejo de guerra

Ha comenzado a celebrarse el de los reos de Benagabón.

Lo preside el Capitán General señor Primo de Rivera.

El Fiscal pide la pena de muerte para los reos Dolores Carrillo y hermanos Roldán; 6 años de presidio para Villalba y seis meses para el reo Pérez Segura.

Leyeron discursos de defensa el Capitán de Infantería señor Herrera; el de Artillería don Leopoldo García; y el de Ingenieros señor Castillo, que son los defensores de los tres primeros.

Continúa el Consejo de guerra.

## Cuanto va a gozar este público cuando aparezcan

### LOS MODERNISTAS

## Judiciales

El tribunal de esta Audiencia Provincial ha señalado para la celebración de los juicios ante los Tribunales del Jurado y de Derecho que tendrán lugar durante el segundo cuatrimestre del corriente año los locales de los Juzgados de instrucción de las respectivas cabezas de partido situadas fuera de esta isla y el de Granadilla a la hora de las trece y treinta, los días que a continuación se expresan.

### SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA

Los del Tribunal de derecho darán principio el diez y seis de Junio próximo venidero y los del Jurado el veinte y uno del mismo mes.

### LOS LLANOS

Los del Tribunal de Derecho darán principio el día tres de Julio próximo.

### SANTA CRUZ DE LA PALMA

Los del Tribunal de Derecho darán principio el día nueve del próximo mes de Julio y los del Jurado el día doce del mismo mes.

### GRANADILLA

Los del Tribunal de Derecho darán principio el nueve de Agosto del año que rije y los del Jurado el día trece del mismo mes.

Los juicios por Jurados correspondientes al partido judicial de la Laguna se celebrarán todos en el local de esta Audiencia y hora de las trece y treinta, dando principio el veinticuatro del corriente mes de Mayo, y los del partido judicial de esta Capital empezarán el treinta y uno de dicho mes celebrándose también en el local de esta Audiencia y hora de las trece y treinta.

## ECOS DEL MAGISTERIO

Reunión.—El Lunes se reunió la Asociación del Magisterio, para tratar sobre la gratificación de residencia.

En ella se acordó telegrafiar al Ministro de Instrucción Pública y Diputados a Cortes por esta provincia para que, en la mayor brevedad posible se publíquela R. O. concerniente a este asunto.

También se acordó dar una serie de conferencias que versarán sobre asunto del magisterio.

Oposiciones.—Las próximas oposiciones de turno libre serán tal vez las más reñidas de las que se han celebrado hasta ahora en canarias. El número de aspirantes asciende a más de 60.

## Del Puerto de la Cruz

El viernes próximo de 10 a 11 y media de la mañana se inaugurará en el domicilio de esta Comisión Local de la Cruz Roja, un consultorio gratuito para los pobres a cargo del doctor, médico de dicha Institución, don Miguel Poggio, auxiliado por el practicante de la misma, don José García Morera.

## Ningún elegante podrá serlo si no lleva consigo

LOS MODE?NISTAS

## Colegio Académico

DE PRIMERA ENSEÑANZA

inscrito el 1904 en el Instituto General y Técnico

DE CANARIAS

En este colegio, muy afamado por la prontitud de la enseñanza racional se explican y enseñan: la Gramática analítica por composiciones literarias; la Aritmética aplicada por sencillos procedimientos de cálculo; la Geometría indicada a la Agrimensura y Arquitectura; la Geografía en prácticas gráficas y situaciones trazadas y calculadas por los alumnos; la escritura en carácter inglés por procedimientos particulares que permiten mejorar en MUY POCOS DIAS un mal tipo de letra, etc., etc., todos los conocimientos adecuados a las necesidades comerciales y la Teneduría.

Clases a domicilio, para señoritas ó jóvenes, de estas asignaturas y de las del Bachillerato, Magisterio y preparaciones especiales.

Las clases de inglés y francés, en grupos, a precios muy reducidos.

Especialidad en la enseñanza del latín.

Razón: Pedro Rodríguez, accidentalmente en la calle de Cairas, núm. 3.

Nuestra patria ¿quien sabe si como en la segunda guerra púnica, en la inmensa epopeya de la Reconquista y en la inmortal victoria de Lepanto, ha sido destinada por la Providencia para que la raza superior porque es cristiana y cristiana por qué es superior prevalezca sobre la que dura de cerviz, se ha negado a aceptar y obedecer con las divinas doctrinas del Evangelio, las leyes de Justicia, progreso y caridad?

Hay que cultivar la gran fuerza moral fundamentada en la voluntad para que una vez conocido el bien tratemos de quererlo y realizarlo enseguida. La voluntad es el termómetro del valor moral del hombre y por eso Luzbel será siempre el Angel del mal, porque a pesar de su inteligencia luminosa, tendrá la voluntad perversita.

¡Dichosos los pueblos con ideal!—exclamaba el gran tribuno de la unidad católica Pidal y Mon—Solo «ellos viven la vida noble del alma y ardiente del corazón; sólo ellos viven la vida consciente de la voluntad, y como saben lo que quieren, suelen poder lo que saben, como alcanza al anhelado puerto la nave que se orienta en la estrella polar inmóvil, en vez de vagar perdida por la inmensidad de los mares a merced de la tempestad y los vientos; pero si los pueblos que tienen un ideal y acarician su realización son dichosos, los pueblos cuyo ideal, además de ser la substancia y la médula de su historia, es la realidad inmortal de la verdad y de la vida, esos pueblos son invencibles de verdad, podrá abatirlos la desgracia un instante, pero ellos renacerán al calor del sol divino que los alumbrará».

Sea la vida de España, encaminada al ideal, con la frente alta, el corazón sereno y la voluntad firme.

Y entonces, ¡satisfechos todos de nuestro deber cumplido, tranquila la conciencia por no haberse perdido en los abismos de la indiferencia, alentados los espíritus por el amor a la Cruz y a la Patria, ya podemos esperar con sosiego, sin miedo, sin temores ni sobresaltos, los acontecimientos del porvenir, porque entonces, como ahora y siempre, la esperanza consolará nuestra alma y nuestro corazón repetirá con el insigne orador parlamentario, aquellas famosas palabras que encierran un caudal de resignación un tesoro de fé, una síntesis hermosa de amor cristiano. «Dios sobre todo».

He concluido.

### DE ACTUALIDAD

## Lo que faltaba

Alborozados y gozosos nos dan la noticia: Lerroux hablará en Tenerife. La ocasión no es causa de alarma: un certamen artístico organizado por la «Juventud Republicana» de esta Capital. Lo que parece interesar vivamente es la acción del jefe republicano.

En nuestro país, eterno país de la descoyuntura y a garabía, casi nada se hace bien, casi todo se hace mal; cuando no en el fondo, en los modos.

Así ha ocurrido ahora con tanto discurso. Respetemos a Maura y Mella, que respetan la unidad patria hablando a la nación desde el centro y vayamos a los oradores de la periferia. Romanones alza la voz desde las Baleares. Melquíades desde Granada, Lerroux hablará en Canarias. Todos esos republicanos liberales buscan en el alejamiento del poder una bella perspectiva, que les permita mirarlo desde lejos sin que le cieguen sus explendores. Solo aquellos insignes demócratas, conservador y tradicionalista saben, cara a cara, vituperar a los Gobiernos que claudican.

Romanones, el gran oligarca, nos habló de la moralización ciudadana: «haré unas elecciones sin precedentes». Melquíades de una cooperación desinteresada: «no nos ligaremos al poder por el presupuesto». Lerroux, se mostrará gubernamental y aliado. Este último les llevará siempre a aquellos otros personajes de los intereses creados, la ventaja enorme de su talento político y prodigiosa oratoria. Pero así y todo, pasado el calor de las palabras inflamadas y relucientes como ascuas, se notará el contraste del dicho con la realidad que ofrecen algunas vidas. Si nos habla Lerroux de su pasada pobreza de luchador, veremos como en el Congreso, que las joyas, ricas en luces y reflejos, desmienten las aseveraciones de su verbo; y cuando nos dijo que la propiedad es santa y respetable vendrá a la memoria aquel artículo «hábraros robado, saquead los archivos y registros» (en los que hoy, dicho sea de paso, se halla su nombre en más inscripciones que antes). No incitará al pueblo a la revuelta a bien seguro, aunque desde aquí es desde donde únicamente le creemos capaz de hacerlo.

¿Y de arte? ¿que dirá de arte, don Alejandro? De eso, nada. Todo el certamen artístico de la Juventud será coronado por la diadema de su elocuencia. Hay que ser justo. ¡Ojalá pudieremos tributarle igual encomio por su consecuencia, por sus ideas, por su honradez, que al decir de las malas lenguas no es in a la altura del arte oratorio! Aunque bien es verdad que después de la careta que se han puesto Romanones y D. Melquíades, podía comprar una de escrupulosos don Alejandro.

¡Eso si que sería lo que faltaba!

## Molestias de la dentición.

### Su curación.

#### La Prueba

«Al echar mi hijo Gregorito los primeros dientes, se le cubrieron la cara y el cráneo de una erupción que le causaba un gran desasosiego a causa de la natural picazón y era muy difícil hacerle dormir. La Emulsión Scott pronto dió cuenta de sus males; la erupción se le secó desapareciendo al poco tiempo y posteriormente ha echado el resto de los dientes sin dificultad alguna.»

GREGORIO GONZALEZ, Oropesa (Cádiz) 1.º Febrero 1914.

#### LA RAZÓN

La Emulsión SCOTT, cura cuando sus imitaciones y el aceite de hígado de bacalao ordinario fallan, porque solamente con el proceso de elaboración de «SCOTT» se consigue la perfección indispensable para que cada gota de aceite ingerida, sea asimilada por el organismo. Dénsele pues a los niños la emulsión que cura o sea la auténtica

## Emulsión SCOTT

que es la que lleva en la envoltura la Marca de fábrica del hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore.—Farmacéutico. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

## Escuela de Instrucción Militar

Autorizada por el Excelentísimo Señor Capitan General de las Islas.

Director: Comandante de Infantería don Isidoro Walls.

Se da instrucción militar a los reclutas de cuota y a los del cupo de instrucción.

Para informes, Jesús María número 19 alto) de 2 a 4 de la tarde.

va la reclamación y hacer pública protesta de que será mutilado y atropellado ese derecho español si Tánger no pertenece a España. (Grandes y prolongados aplausos.)

Y a García Prieto en las columnas de «El Imparcial»;

«Las palabras que con clara visión de la realidad, con la autoridad personal y política que tiene y con su gran patriotismo, pronunció en Palma el conde de Romanones acerca de Tánger tendrán ciertamente un eco en el país para amparar la acción del Gobierno en servicio de este interés patrio. No es sólo el deseo de que aquella población fronteriza a nuestro territorio, donde tantos recuerdos históricos nos llaman, llegue a engrandecer el suelo nacional lo que nos inspira; es que Tánger, dentro de nuestra zona de influencia, representa un peligro que desaparece para nuestra obra en África y significa una garantía que siempre se echo de menos.

Como negociador del Tratado francoespañol de 1912, ¡cuantas preocupaciones y cuántas torturas no he sentido al discutirse los derechos de España!

Pero los tratados se firman mediante la voluntad de dos, por los menos, y bien notorios fueron los riesgos de prolongar las nada cortas negociaciones de 1912. Para evitarlos y para no perderlo todo hubo de consignarse en el art. 7.º que la ciudad de Tánger y sus alrededores estarían dotadas de un régimen especial que sería ideterminado «ulteriormente». Cosa fácil era no hablar de Marruecos sin hablar de Tánger, como dice Maura que hizo en 1907, pues entonces regía el Acta de Algeciras y las potencias signatarias de la misma salvaguardaban por igual los intereses de todos. Pero ocurría esto en 1912, cuando se había firmado ya el Tratado francoalemán, en cuyo texto, bueno es recordarlo, no se mencionaban los derechos ni el nombre de España, reconociéndose por Alemania el protectorado de Francia sobre todo Marruecos, y cuando las potencias signatarias de Algeciras se adherían a este reconocimiento? No quiero insinuar siquiera las consecuencias que para nosotros hubiese tenido la negativa a tratar... La modificación del «statu quo» mediterráneo planteará de nuevo este problema de Tánger, con probabilidades de éxito para España, así lo espero, en la determinación del régimen que quedó sin ultimar en 1912.

¿Se ve ya cual es la incógnita de la actuación de España en África? ¿Es o no necesaria la asistencia de la opinión pública para que la patria cumpla su palabra internacional, para que llene sus compromisos y para que asegure su integridad?

Si los modernos Gobiernos son Gobiernos de opinión, formar opinión es la base de toda empresa nacional. El poder público se fortalece con la aquiescencia, con el impulso de la opinión pública, recta y serena que dirige y guía, más que es guiada.

Y no cabe negarlo. La empresa confiada a España en África, es empresa nacional, no es empresa de partido o bandera, es empresa quizás que entrañe el ser o el no ser en los siglos del porvenir.

Ni jactancias ni cobardías. Los españoles han de formar en su conciencia el ideal que al sumarse el de todos los ciudadanos formará el ideal nacional.

Si Italia tiene un Trentino, si Bulgaria una Masedonia, si Rumania una Transilvania y si Grecia una Asia Menor ¿es acaso que España también neutral como estas naciones no puede tener su ideal colectivo para la hora de la paz?

¿Es quizás que España se va a detener en su camino que ostenta como jalones gloriosos los nombres de Rocroy, Pavia, Otumba, Bailén, Las Navas, Zaragoza, Gerona, Lepanto, Isabel la Católica, Gonzalo de Córdoba, Eloy Gonzalo Vara del Rey y tantos y tantos otros, orgullo de nuestra raza, admiración de las generaciones y ejemplo perenne de patriotismo y valor para nosotros y nuestros hijos?

No; las ideas de Gloria, Patria y Religión vivirán siempre en el alma española, como acicates, poderosos de un pueblo inmortal.

Voy a concluir. Dispensadme que os pida a todos un exámen de conciencia para que de él resulte como fórmula suprema la aspiración nacional, el ideal de España.

Dispensadme, queridos colegas en la prensa, que solicite de vosotros un armisticio en las luchas locales, para dar puesto de honor en las columnas de vuestros periódicos a estos problemas nacionales que tienen honda significación y trascendencia.

Creed que si importante es en un hogar arreglar a la última moda con todo género de comodidades las habitaciones, éstos cuidados quedará relegados por lo menos a segundo término cuando el incendio invade y rodea los muros del edificio.

Creed que si el Alcalde de Móstoles (ya veis un pueblecillo) se hubiese puesto a corregir las cifras de su presupuesto municipal en vez de dar el santo grito de alerta, ni España hubiese escrito las epopéyicas páginas de la Independencia ni las mujeres españolas con su bravura sublime hubiesen detenido el loco galope que a través de la patria habían emprendido los bríos corceles del Capitán del Siglo.

Y vosotros, hombres católicos, ¡felices si como ahora vivís siempre en la acción! Ya sabéis que la fé sin obras es fé sin muerte, que la fé sin caridad es fé sin alientos y sin vida.

Perdonadme si digo que a veces los adversarios dan la pauta y quien sabe si no habiendo abandonado la acción, a estas horas, ocuparía esta honrosa tribuna, no yo, sin otras armas que la voluntad sin otros títulos que vuestra indulgencia y cortesía, sino un canónigo tan insigne como el de Madrid D. Diego Tortosa, una gloria literaria como Ricardo León o un príncipe de la elocuencia castellana como D. Juan Vázquez de Mella!

Y si no hay fé sin amor y no hay amor sin sacrificio, sacrifiquemos la tranquilidad, la calma, que muchas veces se confunden con el egoísmo, en aras del ideal cristiano y del ideal español.

# LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

**Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección é impresión esmeradísima.**  
Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

Todo á precios económicos

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa; artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, talonarios de vales, alquiler de casas y recibos corrientes, libretas en blanco, &c.

## MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacres. Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferropusado positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

### DEPORTES

#### “Porteño” e “Isleño”

Como ya anunciamos, el Domingo próximo se celebrará una interesante partida en el campo del «Tenerife Sporting Club» entre el equipo «Porteño» de L. s. Palmas y el «Isleño» de esta capital.

Los jugadores de ambos teams los forman los siguientes:

#### PORTEÑO

*Portero*  
Juan García  
*Defensas*  
Pablo Díaz y Pedro Arocha  
*Medias*  
Antonio Viera, Salvador del Pino y Fernando Navarro  
*Delanteros*  
Manuel del Pino, Francisco Cabrera, Juan Pérez, Marcelino López y Raimundo Montesdeoca  
*Suplentes:* Cristóbal Martín, José Mujica y Juan Bethencourt.

#### ISLEÑO

*Portero*  
Juan González  
*Defensas*  
Gonzalo Rodríguez y Nicolás Álvarez  
*Medias*  
Victor Perera, Domingo Fernández y Felipe Rodríguez  
*Delanteros*  
Manuel Mora, Daniel Hernández, Pedro de Armas, Miguel Peña y Domingo Montero  
*Suplentes:* Daniel González, José Arteaga y Lucas Martín.

En breve aparecerán los MODERNISTAS

### Noticias

De la Diputación.—Ayer tarde a las dos se reunió esta Diputación provincial, asistiendo los señores Sotomayor, Hernández Alfonso, Martí, Fierro, Curbelo, Benito, Cámara, Domínguez Ramos, Pérez Armas, Fariña, Trujillo, Bento, Machado, Calzadilla y Cabrera Pinto.

La presidencia la ocupaba interinamente al señor Fierro, como Diputado de más edad, actuando como Secretarios los más jóvenes señores Curbelo y Martí.

Se aprobó el dictamen de la Comisión auxiliar de actas proponiendo la aprobación de las de los Diputados designados para formar la Comisión permanente.

Luego se presentaron por la Comisión permanente los dictámenes sobre las actas de los restantes Diputados electos y quedaron sobre la Mesa hasta esta tarde a las 2, que se celebrará otra reunión para elegir las distintas comisiones.

Para Liverpool.—En breve saldrá de este puerto con destino a Liverpool conduciendo frutos del país el vapor de esta matrícula «Tacoronte».

Esperando.—Se encuentra en nuestro puerto pendientes de embarque para los mercados extranjeros más de 60.000 bultos de frutos del país.

Rebaja en la carne.—Se hace saber al público que en la nueva carnicería establecida en la calle del Dr. Allart, esquina a Botón de Rosa, se expenderá carne, desde el sábado próximo, a precios más bajos, que en los demás despachos de la población, consistente dicha baja en la suma de cuarenta céntimos en todas las clases del artículo.

En el Real Club.—Mañana a las 4 y media se celebrará en el Real Club Tinerfeño una reunión para tratar de asuntos relacionados con el próximo viaje de los «Exploradores» de Las Palmas a esta Capital.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

Ama de cría, se ofrece para casa de los padres, de 26 años.—Leche de 10 días.

Razón: Nicolasa Rodríguez Hospital civil.

Informe valioso.—El notable doctor especialista en enfermedades de niños Guinea Cebrián.

Certifica: Que ha usado el VINO ONA, del doctor Aristegui, y tiene la satisfacción de decir que le ha dado magníficos resultados, por ser un excelente tónico, reconstituyente y aperitivo, en vista de lo cual recetará siempre que lo crea indicado.

Madrid, 23 de Octubre de 1911.—Doctor Eduardo Guinea.

Reunión.—Mañana miércoles a las 3 y media de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, se reunirá la Junta provincial de protección a la Infancia y represión de la Mendicidad.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN  
PARA LOS CONVALESCIENTES  
PARA LOS DÉBILES  
Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante **VINO ONA** del Dr. ARISTEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. EN VENTA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS

## SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

### Rosas y Espinas

Revista ilustrada católica  
Precio 4'50 al año

Se admiten suscripciones en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

### Paris House

Restaurant

Ofrece a su numerosa clientela un esmerado servicio y prontitud para toda clase de encargos de comidas o cenas; así como comidas especiales para las próximas fiestas de Mayo o cualquier otro otro día.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.

La lectura de esta obrita es muy amena e interesante.

### Cuestión de conciencia

—¿Es lícito á los católicos llevar su dinero á empresas y casas de Masones y Judios que con él combaten á la Iglesia?

—En modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de abonos, maquinarias, mercancías, etc., á la Liga Nacional Antimasonica y Antisemita, calle Bailén, 35, principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente, adjuntando V. tan solo un sello para la contestación.

### Se ha recibido

una nueva remesa de dijes con rosarios, en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Neurastenia, Raquiismo, Debilidad, Desarrollo anormal de la niñez, Crianza, Decaimiento

**GLICEROFOSFATO** de CAL RANULADO **ESPINAR**

Indispensable a las madres que crían a sus hijos, pues aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor en todas las Islas Canarias, Don Gaspar, Meléndez.—Droguería—Triana 70 y 72—Las Palmas. Venta: Farmacias y Droguerías.

### Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil  
Correspondencia Comercial  
Enseñanza práctica, bajo la dirección de

**D José M.ª Delicad**

Oficial 1.º del Banco de España  
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

Véase en 4.ª plana el anuncio **CHICLANA** grandes bodegas de Antonio Andrade Polanco.

## Depilatorio “Merveille”

SUPRIME EL VELLO INSTANTANEAMENTE

Es higiénico, dejando la piel suave y fresca  
Es de efecto seguro, desapareciendo absolutamente todo el vello  
Su aplicación es agradable por delicada que sea la piel, incluso teniendo erupciones  
Se garantizan estas cualidades  
Probarlo es adoptarlo para siempre

Precio 4 pesetas

De venta, Droguerías Filpes, Espinosa y Camisería “New England” Barreto Hermanos, (Laguna).—Francisco Duolos González, Orta-tava.—Francisco Gómez Ibañez, Puerto de la Cruz.

Concesionario exclusivo José María Varona Santa Cruz de Tenerife

## LA UNIÓN MARINE

Compañía inglesa de seguros

Marítimos, de transportes y de valores

Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el 1891

Capital social Pesetas 32.700.000  
Siniestros y averías pagadas en 1914 12.989.233  
Inversiones y efectivo disponible 22.012.143

Condiciones de seguro, liberales y primas módicas

DIRECCION de la sucursal española en Madrid, DELEGADO en Santa Cruz de Tenerife Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo n.º 1, Telef. 396

Acepta el riesgo de guerra a primas económicas

### Bibliotecas gratuitas

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, drama por Lope de Vega.

La Gitanilla, (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa por Moratín.

Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del filósofo Rancio (Padre Alvarado).

La verdad sospechosa, (comedia), por Alarcón.

El Idilio de Robleda, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cuentos de PATRIÁ, por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a Los periódicos más baratos de España Por pesetas 5'50 cada año recibiendo mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro.

10 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.

10 ejemplares mensuales de Pan y Catecismos.

5 ejemplares mensuales de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

### BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

(Cortese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas Bailén, 85, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_

provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

n.º \_\_\_\_\_ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una «Biblioteca gratuita» ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Solo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma, \_\_\_\_\_

Se vende papel de periódicos en la Administración de este Diario.

### ANUARIO COMERCIAL

De Santa Cruz de Tenerife

Publicado por la casa de A. J. Benítez

(Talleres de Artes Gráficas)

PREPARACION

Sección religiosa

Santos de hoy, día 12
Santo Domingo de la Calzada.
Letanias.
Abstinencia de carne sin ayuno.
Santos de mañana, día 13
La Ascensión del Señor y San Pedro Regalado, confesor.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misa rezada a

las 8; a las 9 y media, Tercia, misa cantada solemne. Terminada la misa se expondrá el Santísimo Sacramento y se cantará Nona. A este acto concurrirán todas las Hermandades; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 4 y media el rosario y letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9, Tercia, misa cantada solemne. Terminada la misa se expondrá al Santísimo Sacramento y se cantará Nona; a las 11,

misa rezada para la tropa de Infantería; a las 12, misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 5 y media, el rosario, letanía cantada por distinguidas señoras, ejercicios propios del Mes de Mayo y versos cantados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 media a 8; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 8 menos cuarto de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario, letanía cantada por las Hijas de María, ejercicios propios del

Mes de Mayo, canto de Avemarías, sermón, versos cantados a la Virgen, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media; a las 2 de la tarde, el rosario, letanía cantada, por las Hijas de Caridad y varias jóvenes del Hospicio, ejercicios propios del Mes de Mayo, y versos cantados a la Virgen.
Capilla del Hospital militar.—A las 10 y media, misa rezada.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa cantada a las 8 y media,

con exposición del Santísimo Sacramento, a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 8.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6 y media.
La misa y oficios divinos de mañana son de la Ascensión del Señor, con rito doble de 1.ª clase, color blanco.

GRANDES BODEGAS DE CHICLANA ANTONIO ANDRADE POLANCO

CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)

PROPIETARIO DE VIÑAS DE ALBARIZAS SITUADAS EN LO MEJOR DEL TÉRMINO.

AGENTE GENERAL PARA LAS ISLAS CANARIAS: RICARDO GONZÁLEZ DÍAZ BENAVIDES, 24

Representante en esta Capital:

DOMINGO DE LA ROSA. San José número, 29

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cáliz, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escarbanías, fruteros, cafeteras é ininidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz. — Santa Cruz de Tenerife. Se remite Catálogo a quien lo solicita

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA.
Tiene la Bendición de S. S. PIO X. Y cartas encolumnadas de los Príncipes españoles y americanos. Contiene un cuaderno de oración y misa o una página cada número, con una información gráfica (música) de 16 páginas, el resto va surtido de lecturas, oraciones, y una novela en forma encadenable y sucesiva.

REGALOS PARA EL AÑO 1915

Una magnífica litografía de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina tamaño 28x40. Una interesante serie en grabados que incluye a los Papas y Pontífices de J. K. O. y T. E. E. dibujos originales apropiados para LA HORMIGA DE ORO por el inteligente y humorístico dibujante D. Joaquín Xalabero, cuyos dibujos han servido en dibujos opusculos ya sustruados en otros países. Para encadenar esta novela, se requiere una cubierta y varias tiras.
Suscripción: 10 pías. año. Pago adelantado. Número suelto 20 céntimos.

Se compran trapos a 0.20 pías. el kilo en la Librería y Tipografía Católica. Ya llegó lo que se esperaba. Cartas para documentos y de bolsillo, se reciben en la Librería Católica.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambal de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.525.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife, D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda ó hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Srer. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

G. Cáceres Sánchez

Despachos de Aduanas. Embarque de Frutos. Seguros marítimos. Apartado de Correos núm. 73. Caseta en el muelle. Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo

Mayo 15 ARDEOLA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8; 8:0, ídem de ida y vuelta £. 14; 14:0.

Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6; 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10; 10:0.

Los billetes de ida y vuelta con valederos por un año. Servicio interinsular Vapores Alica

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife. Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Mayo de 1914

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El 14 de Abril saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

El día 1.º saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

BUENOS AIRES

Línea de Venezuela-Colombia
El día 13 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

NANUEL CALVO

Línea de Fernando Poo
El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

El día 31 de Mayo saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. DE SATRUSTEGUI

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

Cataluña

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

Registradores para cartas, varios sistemas, se han recibido en la Librería Católica.

Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor



VICENTE LA RODA

Saldrá de 19 al 20 de Mayo para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Para informes, J. A. Brago Cruz Verde número. 24

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA. Includes a logo with a figure and text: FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS: 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50; 2.ª marca: Chocolate de familia... 450 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50; 3.ª marca: Chocolate económico... 350 16 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Abril de 1915.

Table with columns: FECHA DE LLEGADA, VAPORES, DESTINOS. Rows: 28 Abril Miguel M. Pinillos HABANA y escalas; 5 Mayo Infanta Isabel Buenos Aires (por Las Palmas); 13 Mayo Pio IX HABANA y escalas; 20 Mayo Balmes Barcelona; 27 Mayo Valbanera Habana y escalas.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros. Agente, Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.) NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.